



**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (COTECIAD) DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
13 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con cinco minutos, y a nombre de la Licenciada Cruz Eryln López Rivas, Presidenta de este Comité, con Oficio Número CCLCDMX/DEAF/727/2023, me designa como Presidente Suplente; les doy la más cordial bienvenida a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD) del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México; celebrado en la sala de juntas piso 2 del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, ubicado en Calle Dr. Andrade No. 45, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06720 en la Ciudad de México, donde se reunieron las siguientes personas servidoras públicas.

Hago mención importante que se recibieron observaciones y sugerencias a la Carpeta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), por parte del Órgano Interno de Control y de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos de este Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, las cuales fueron tomadas en cuenta y realizadas en la carpeta enviada el miércoles 6 de septiembre del año en curso, a sus correos respectivos.

**1.- LISTA DE ASISTENCIA**

Licenciado Yoshio Jesús Malagón Moneda, Subdirector de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios y Presidente Suplente, Buenas Tardes, vamos a hacer el pase de lista: Licenciada Cruz Eryln López Rivas, no se encuentra en suplencia el que hace uso de la voz, presente; Secretario Técnico Lic. Yoshio Jesús Malagón Moneda, Subdirector de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, presente; con Oficio Número CCLCDMX/SVIUT/356/2023, se designa al ciudadano Ricardo Álvarez Tejeda, en suplencia del Licenciado José Conrado Hernández Domínguez, en calidad de Secretario Ejecutivo, presente; Vocal Maestra Blanca Elizabeth Sánchez González, Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, presente; Vocal Licenciado Ramon Vicencio Moreno, Director Ejecutivo de Conciliación, presente; Vocal Licenciado Edgar Samuel Moyao Morales, Coordinador de Planeación y Evaluación, presente; Vocal el C. Héctor Mauricio Gaona Ortega, Líder Coordinador de Proyectos de Apoyo a Mantenimiento, presente; Vocal Licenciada Lizbeth Hinojosa Ravelo, Jefa de Unidad Departamental de Control de Bienes, Archivo y Almacén, presente; Vocal el Licenciado Eduardo Salazar Ballesteros, Jefe de Unidad Departamental de Mantenimiento y Servicios Generales, presente; Representante Licenciada Alicia Angélica Gutiérrez Martínez, Titular del Órgano Interno de Control, presente; Representante Licenciada Rosalía Gaytán García, Subdirectora de Análisis Normativo, presente; Representante el C. Victor Manuel Henestrosa Ontiveros, presente; Subdirector de Tecnologías de la Información y Comunicaciones; Licenciada Emma Arenas Escudero, Subdirectora de Finanzas como representante, presente; y la Licenciada María Guadalupe Ruth Juárez Quintana, Representante de la Dirección General de Recursos Materiales y

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large '7' at the top and several scribbles and initials below.



**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (COTECIAD) DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
13 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, ausente; una vez realizado el pase de lista, se procede a dar lectura al acuerdo correspondiente.

**2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM.**

**ACUERDO No. CCL/COTECIAD/SO-3/1/2023.**

Licenciado Yoshio Jesús Malagón Moneda, Presidente suplente, en uso de la voz: una vez pasada la lista, se lleva a cabo la declaración de Quórum legal de la presente sesión.

Los miembros del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, toman conocimiento que se cuenta con el Quórum Legal, para dar inicio a la Tercera Sesión Ordinaria 2023, con fundamento en el Numeral VI Criterios de Operación, del Quórum punto 1 del Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.

Interviene la Licenciada Alicia Angélica Gutiérrez Martínez, Titular del Órgano Interno de Control: Perdón tengo una duda ¿Usted va a fungir como presidente Suplente?, pero ¿Quién funge como secretario Técnico?.

Licenciado Yoshio Jesús Malagón Moneda, Presidente Suplente: de hecho, en el Manual especifica que puede Suplir a la persona que funge como Presidente y ejercer las atribuciones señaladas en el presente Manual, que le correspondan; sin tener que designar a alguien como Secretario Técnico.

Licenciada Alicia Angélica Gutiérrez Martínez, Titular del Órgano Interno: perfecto, queda solventada la pregunta.

**3.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Licenciado Yoshio Jesús Malagón Moneda, Presidente suplente, vamos a continuar para dar inicio a la lectura.

Lectura de la Orden del Día.

Licenciado Yoshio Jesús Malagón Moneda, Presidente Suplente:

Punto número 3 el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración de Quórum Legal.
- 3.- Propuesta y en su caso aprobación del Orden de Día.
- 4.- Asuntos para aprobación.
  - 4.1.- Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria.



**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (COTECIAD) DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
13 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

- 4.2.- Aprobación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2023. -----
- 4.3.- Aprobación del Sistema Institucional de Archivos (SIA) 2023. -----
- 5.- Tomas de conocimiento. -----
- 5.1.- Hacer del conocimiento a los miembros del Comité que con Oficio No. SAF/DGRMSG/1433/2023, se otorga el registro de Código de Afiliación de Archivo. -----
- 5.2.- Hacer del conocimiento de los miembros del Comité, que se tienen los enlaces designados por cada área, para recibir la correspondencia, que ingrese por Oficialía de Partes Común y el caso específico del Órgano Interno de Control. -----
- 6.- Asuntos Generales. -----
- 7.- Cierre de Sesión. -----

Licenciado Yoshio Jesús Malagón Moneda, Presidente Suplente: los que estén de acuerdo al siguiente Orden del Día levanten la mano por favor, el cual es aprobado por mayoría de votos, por lo que procede a dar lectura al acuerdo correspondiente. -----

**ACUERDO No. CCL/COTECIAD/SO-3/2/2023.**-----

Los miembros del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, aprueban por mayoría de votos, el Orden del Día, correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria 2023, con fundamento en el Numeral V Funciones, de la Presidencia punto 3, de la Secretaria Técnica, punto 3 y 5, de las y los vocales, punto 9 y Numeral VI Criterios de Operación, de la Votación Punto 1 del Manual Especifico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.-----

**4.- . ASUNTOS PARA APROBACIÓN.**-----

Licenciado Yoshio Jesús Malagón Moneda, Presidente Suplente continua: Pasamos al punto Número 4 del Orden del Día, Asuntos para aprobación.-----

4.1 Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, se agregó a su carpeta el Acta y Acuerdos para la revisión de este Comité por lo cual se somete a aprobación quienes estén por la aprobación levante la mano, se aprueba por mayoría de votos, por lo que procede a dar lectura al acuerdo correspondiente. -----

**Acuerdo No. CCLCDMX/COTECIAD/SO-3/3/2023.**-----

Los miembros del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, aprueban por mayoría el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de la Administración de Documentos

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*



**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (COTECIAD) DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
13 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

(COTECIAD) del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, con fundamento en el Numeral V Funciones, De la Secretaria Técnica, punto 6, De las y los vocales, punto 9, Numeral VI Criterios de Operación, De la votación punto 1 y Del Acta de la Sesión puntos 1, 2 y 3, del Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD).-----

Licenciado Yoshio Jesús Malagón Moneda, Presidente Suplente , algún comentario respecto a este punto?. De no haber ninguno, continuamos.-----

Licenciado Yoshio Jesús Malagón Moneda, Presidente Suplente, Punto 4.2 Aprobación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico, el Programa Anual de Desarrollo Archivístico es una herramienta de planeación orientada a mejorar las capacidades de administración de archivos de las Dependencias y Entidades Públicas.-----

El presente Programa Anual de Desarrollo Archivístico es el instrumento de gestión de corto, mediano y largo plazo que contemplan los proyectos, proceso acciones o actividades orientados a la mejora del sistema institucional de archivos estableciendo las estructuras normativas, técnicas y metodológicas para la implementación de estrategias encaminadas a mejorar el proceso de organización y conservación documental en los archivos de trámite, concentración y en su caso, histórico. ¿Alguien tiene algún comentario? -----

Al no haber ningún comentario al respecto, continuamos. Quien este por la aprobación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico, levante la mano por favor, se aprueba por mayoría de votos y procedemos a leer el acuerdo: -----

**ACUERDO No. CCL/COTECIAD/SO-3/4/2023.**-----

Los miembros del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, aprueban por mayoría el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2023, del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, con fundamento en los numerales 9.4, 9.4.11 fracción I, 9.11, 9.11.1 de la Circular UNO 2019, Normatividad en Materia de Administración de Recursos, Numeral IV, Atribuciones Fracción III, Numeral V, Funciones, De la Presidencia punto 3 y 6, De las y los vocales, punto 9 y Numeral VI Criterios de Operación, De la Votación Punto 1 del Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.-----

Continuamos con el Orden del Día.-----

Licenciado Yoshio Jesús Malagón Moneda, Presidente Suplente: Punto 4.3 Aprobación del Sistema Institucional de Archivos (SIA). El sistema Institucional de Archivos (SIA) es el conjunto de registros, procesos, procedimientos, criterios, estructuras, herramientas y



**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (COTECIAD) DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
13 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

funciones que desarrolla cada sujeto obligado y sustenta la actividad archivística de acuerdo con los procesos de gestión documental, en sus carpetas encontraron un correo remitido por la Secretaria de Administración y Finanzas en específico de la Licenciada Telly López, Asesora en Materia Archivística en la Subdirección de Administración y Control Documental en el cual se otorga el visto bueno para someter a aprobación de este Comité el Sistema Institucional de Archivos (SIA) del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México.---

Por lo anterior ¿Alguien tiene algún comentario?-----

Licenciado Yoshio Jesús Malagón Moneda, Presidente Suplente, Al no haber ningún comentario al respecto, continuamos, quienes estén por la aprobación del Sistema Institucional de Archivos (SIA), levante la mano por favor. Se aprueba por mayoría de votos y procedemos a leer el acuerdo.-----

**ACUERDO No. CCLCDMX/COTECIAD/SO-3/5/2023.**-----

Los miembros del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, aprueban por mayoría el Sistema Institucional de Archivos (SIA) 2023, del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México; con fundamento en los numerales 9.4, 9.4.1, 9.4.3, 9.4.4, 9.4.6, 9.4.10 y 9.6.2 de la Circular UNO 2019, Normatividad en Materia de Administración de Recursos y Numeral V, Funciones, De la Presidencia punto 3, De las y los vocales, punto 9 y Numeral VI Criterios de Operación, De la Votación Punto 1 del Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.-----

Licenciado Yoshio Jesús Malagón Moneda, Presidente Suplente, continuamos con el desahogo del Orden del Día en el punto 5 de Tomas de Conocimiento .-----

**5.- TOMAS DE CONOCIMIENTO.**-----

-Licenciado Yoshio Jesús Malagón Moneda, Secretario Técnico, Punto Número 5 Tomas de Conocimiento.-----

Licenciado Yoshio Jesús Malagón Moneda, Presidente Suplente, Punto 5.1, Código de Afiliación Archivística, con Oficio Número SAF/DGRMSG/1433/2023, la Secretaria de Administración y Finanzas a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, otorga el Código de Afiliación Archivístico para llevar a cabo la actualización de los instrumentos de control archivístico conforme a las atribuciones y funciones de este Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, lo anterior, porque de acuerdo a los procesos

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature that spans across the text blocks.



**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (COTECIAD) DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
13 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

y tiempos del Centro de Conciliación Laboral, comenzará a elaborar el Manual Especifico de Procedimientos Archivísticos y el Catálogo de Disposición Documental, así mismo, los lineamientos para los mismos, el Código de Archivo nos sirve para poder publicar todo lo aprobado en las sesiones de COTECIAD y para identificar los mismos.

Procedemos a leer el acuerdo.

**ACUERDO No. CCLCDMX/COTECIAD/SO-3/6/2023.**

Los miembros del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Centro de Conciliación toman conocimiento del Registro de Código de Afiliación de Archivo emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, con Fundamento al Numeral 9.2 de la Circular UNO, 2019.

Licenciado Yoshio Jesús Malagón Moneda, Presidente Suplente, continua Punto 5.2, conocimiento de enlaces para recibir la correspondencia que ingresa por Oficialía de Partes General. Tenemos una corrección en la redacción del acuerdo, se señalan las correcciones es en la clave del acuerdo debe decir CCL/COTECIAD/SO-3/7/2023, de la Sesión dice que es Segunda Sesión Ordinaria y debe decir Tercera Sesión Ordinaria, así mismo, la fecha que trae 14 de junio y es 13 de septiembre, hecho eso, procedemos a informar que las diferentes áreas enviaron el Nombre de la Persona Enlace que será el encargado de recibir la correspondencia que ingresa por el Área de Oficialía de Partes General, es importante mencionar que el Órgano Interno de Control solicitó se informe a las personas que tengan que entregar documentos para el Órgano Interno de Control se dirijan directamente con ellos. ¿Alguien tiene algún comentario al respecto?

Procedemos a leer el acuerdo.

**ACUERDO No. CCLCDMX/COTECIAD/SO-3/7/2023.**

Los miembros del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Centro de Conciliación toman conocimiento que mediante diversos oficios, se solicitó a las diferentes Áreas, la designación de enlace para recibir correspondencia que ingrese por Oficialía de Partes General, del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México.

Licenciado Yoshio Jesús Malagón Moneda, Presidente Suplente menciona ¿Alguna pregunta?, Algún comentario al respecto?; de no ser así, continuamos.

**6.- ASUNTOS GENERALES.**



**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE  
DOCUMENTOS (COTECIAD) DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
13 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Punto 6 Asuntos generales, ¿Alguien tiene algún comentario?. En uso de la voz mencionamos que el personal de la Subdirección de Recursos Materiales Abastecimientos y Servicios a acudido en distintas ocasiones a capacitación y asesoría en la Secretaría de Administración y Finanzas, se comenta lo anterior, solo como información de que estamos cumpliendo en tiempo y en procedimientos puntuales; se procede al último punto.

**7.- CIERRE DE SESIÓN.**

Si nadie tiene más que comentar se cierra la sesión siendo las diecisiete horas con veinte minutos, del día trece de septiembre del año en curso, les agradecemos su participación.

**Presidente Suplente  
Secretario Técnico**

**Lic. Yoshio Jesús Malagón Moneda**  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

**Secretario Ejecutivo Suplente**

**C. Ricardo Álvarez Tejada**  
LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE  
APOYO AL DESARROLLO  
INTERINSTITUCIONAL Y DE  
TRANSPARENCIA

**Vocal**

**Mtra. Blanca Elizabeth Sánchez González**  
DIRECTORA EJECUTIVA DE ASUNTOS  
JURÍDICOS

**Vocal**

**Lic. Ramón Vicencio Moreno**  
DIRECTOR EJECUTIVO DE CONCILIACIÓN

**Vocal**

**Lic. Edgar Samuel Moyao Morales**  
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y  
EVALUACIÓN

**Vocal**

**C. Héctor Mauricio Gaona Ortega**  
LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE  
APOYO A MANTENIMIENTO

Esta hoja forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de la Administración de Documentos (COTECIAD) del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México.



**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (COTECIAD) DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
13 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Vocal

**Lic. Lizbeth Hinojosa Ravelo**

JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL DE BIENES, ARCHIVO Y ALMACÉN

Vocal

**Lic. Eduardo Salazar Ballesteros**

JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

Representante

**Lic. Alicia Angélica Gutiérrez Martínez**

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Representante

**Lic. Rosalía Gaytán García**

SUBDIRECTORA DE ANÁLISIS NORMATIVO

Representante

**C. Victor Manuel Henestrosa Ontiveros**

SUBDIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Representante

**Lic. Emma Arenas Escudero**

SUBDIRECTORA DE FINANZAS

Esta hoja forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de la Administración de Documentos (COTECIAD) del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México.